

MINISTERIO DE DEFENSA

23244 RESOLUCIÓN 452/38787/1998, de 21 de septiembre, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se modifica la Resolución 452/38363/1998, de 22 de abril, de esta Dirección General, por la que se nombran los Tribunales Médicos para el ingreso en los centros docentes militares de formación de distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y de acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Tropa y Marinería Profesionales.

Se modifica parcialmente la Resolución 452/38363/1998, de 22 de abril, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar («Boletín Oficial del Estado» número 103, del 30), por la que se nombran los Tribunales Médicos para el ingreso en los centros docentes militares de formación de distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y de acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Tropa y Marinería Profesionales, en el siguiente sentido:

Donde dice:

«Hospital Militar “Gómez Ulla”.

Tribunal titular:

Presidente: Don Pedro Reixa Pérez Peñamaría, Coronel de Sanidad.»

Debe decir:

«Hospital Militar “Gómez Ulla”.

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Pérez Arroyo, Coronel de Sanidad.»

Donde dice:

«Hospital Militar “Gómez Ulla”.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Julián Relanzón López, Coronel de Sanidad.»

Debe decir:

«Hospital Militar “Gómez Ulla”.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Gonzalo Aguilera Martínez, Coronel de Sanidad.»

Madrid, 21 de septiembre de 1998.—El Director general, Jesús María Pérez Esteban.

MINISTERIO DEL INTERIOR

23245 RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1998, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos para participar en el concurso-oposición para el ingreso al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de Instituciones Penitenciarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cataluña, convocada por Orden de 12 de junio de 1998.

Por Orden de 12 de junio de 1998, se convoca concurso-oposición para el ingreso al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de Instituciones Penitenciarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cataluña («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio).

Expirado el plazo de diez días hábiles para poder subsanar el defecto que en su día motivó la exclusión, publicado en las listas que se aprobaron por Resolución de 3 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 9), según lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos.

Dichas listas serán expuestas en los Servicios Centrales del Departamento de Justicia, en la Dirección General de Servicios Penitenciarios y de Rehabilitación, en las Delegaciones Territoriales del Departamento de Justicia en Girona, Lleida y Tarragona, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Subdelegaciones del Gobierno en las provincias, así como en el Ministerio del Interior y de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Los aspirantes que han quedado excluidos definitivamente se relacionan en el anexo adjunto.

Frente a la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, conforme a lo previsto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 24 de septiembre de 1998.—El Director general, Ángel Yuste Castillejo.

ANEXO

| DNI | Apellidos y nombre | Motivo |
|------------|-------------------------------------|---|
| 37.742.695 | Adalid Villar, Montserrat | Especialidad incorrecta. |
| 41.080.232 | Agon Angrill, Ana María | Falta pago de la tasa. |
| 73.389.188 | Balada Arroyo, Josefa Isabel | Especialidad incorrecta. |
| 11.971.441 | Barbero González, José Miguel | Falta documento nacional de identidad. |
| 811.922 | Barranco Pérez, Estela Raquel | Falta DNI/no acredita nacionalidad exigida. |
| 44.991.094 | Bello Guirao, Maravillas | Especialidad incorrecta. |
| 46.726.966 | Camarero Reyes, Raquel | Especialidad incorrecta. |
| 40.324.269 | Cañaveras Córdoba, Inmaculada | Falta pago de la tasa. |
| 77.314.578 | Carabante Álvarez, José Manuel | Falta firma. |
| 40.886.400 | Dropez Salmerón, José María | Falta firma. |
| 21.444.783 | Galiana Serna, José María | Falta documento nacional de identidad. |
| 77.834.530 | Gómez Lidueña, Carmen Matilde | Especialidad incorrecta. |
| 46.612.842 | Gómez Ortiz, Emilio | Especialidad incorrecta. |
| 43.521.446 | López Domínguez, Cristina | Especialidad incorrecta. |
| 33.909.802 | López Martínez, Gregoria Montserrat | Falta documento nacional de identidad. |
| 38.083.374 | Mercade Simo, Inmaculada Concepció | Falta pago de la tasa. |
| 14.934.440 | Orio Ferrer, José Ignacio | Falta certificado de disminución. |
| 46.226.866 | Pedreira Font, Joana | Falta firma. |